AÑO XXII. Palma de Mallorca 10 de Febrero de 1894. N.° 6.

# EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Toda la correspondencia al Director.
Calle de San Miguel, núm. 30, principal.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Cinco pesetas anuales para los nó asociados

## SUMARIO

*Sección oficial*. —Orden de la Dirección General declarando que los servicios interinos no se deben anteponer á la categoría del título en la provisión de Escuelas.—*Sección Doctrinal.*—Escudos y banderas, por Juan Benejam.—Trabajo manual educativo (Continuación.—Mártir y sacerdote.—L' escut de Catalunya.—*Noticias y Comentarios.*—*Seccion provincial.*—Los Gobernadores.—*Variedades.*

# Sección oficial.

## MINNISTERIO DE FOMETO

### DIRECCIÓN GENERAL

### DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Con motivo de la provisión de la Escuela de Torremendo, la Dirección ha resuelto declarar que los servicios interinos no se deben anteponer á la categoría del título en la provisión de Escuelas.

Lo digo á V. S. para su conocimiento y el de la Junta. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Diciembre de 1893.—El Director general, E. Vincenti.—Sr. Rector de la Universídad de Valencia.

---

# Sección Doctrinal

## ESCUDOS Y BANDERAS

Es casi un hecho. Dentro de poco veremos en el frontispicio de todas las escuelas públicas españolas, el escudo patrio, bajo la sombra del pabellón nacional.

¡Qué hermoso espectáculo! Ciertamente que el pensamiento ha sido feliz y la aspiración nobilísima por parte de la Dirección General de Instrucción Pública, y muchísimo más lo fuera si aquellos adornos con que vestirán de gala nuestras escuelas no vinieran á significar en ciertos casos el *inris* de la cruz profesional.

Se vestirán de gala todos los días, menos los de fiesta preceptiva y los de fiesta nacional. Esto es anómalo si se quiere; pero de todos modos hay que convenir en que la disposición es magnífica, como inspirada en una cosa tan grande y tan sagrada como es el amor á la patria.

Sin duda hay que empezar por algo, y

aquí entre nosotros se empieza por la fachada; pero vendrá un día en que nuestras escuelas serán por dentro lo que aparentarán por fuera. Entendemos con esto que los gobiernos contraen un compromiso muy grande con las escuelas, á fin de que los extranjeros que nos visiten, al considerar el estado de las mismas, no tengan motivo para exclamar: «allí todo es fachada.»

Pero vamos á cuentas: ¿Se puede exigir á los maestros que inspiren á sus discípulos amor á la patria, cuando la patria los abandona?

Por otra parte. ¿Dónde está la educación cívica que se difunde en nuestras escuelas? ¿Dónde la enseñanza de la historia? ¿Dónde el conocimiento de nuestro suelo? ¿Dónde la preparación conveniente para formar corazones patriotas?

Es menester hablar seriamente. Antes que enseñas nacionales se debiera pensar en *hacer patria*; antes que escudos y bauderas, primero es formar buenos ciudadanos; antes que adornar el frontispicio de nuestros establecimientos de enseñanza, se debiera atender algo más, muchísimo más á la condición de los mismos.

Todavía no se les ha ocurrido á los que entienden en eso de trazar rumbos y derroteros que debe seguir la pobre nave de la primera enseñanza, que pugna por llevar á puerto de salvación el arca santa del porvenir del pueblo español; todavia no se les ha ocurrido condensar en un libro, en un solo libro, si se quiere, lo que es indispensable enseñar, lo que es indispensable saber para que la sangre que corre por las venas del niño, sea una sangre esencialmente española.

¡Se cree que con declarar de texto exclusivo y obligatorio el Epítome de la Real Academia para las escuelas del país, ya tenemos patria!

Aquí donde hay verdaderas avenidas de libros que inundan todos los años el Consejo de Instrucción Pública para conseguir el *pase*, valgan ó no valgan, sean libros ó libras, carecemos hasta de un mal compendio que corresponda á los escudos y banderas.

No importa: es menester que los maestros que sientan la fiereza del deber, se sobrepongan á tanta ruindad y miseria, y esforzados pilotos de esas destrozadas navecillas llamadas escuelas, arrastren con la fe del creyente y la abnegación del mártir la borrasca en alta mar, y promuevan también olas de entusiasmo y de ternura en el corazón de sus discípulos, al invocar el nombre de «patria»; olas que se suban á los ojos y se traduzcan en lágrimas de fuego cada vez que en días señalados se tremole la bandera nacional.

Digamos como Amicis al hablar de Italia; hagamos decir á los niños españoles ante nuestra bandera roja y gualda:

«España, pátria mía; noble y querida tierra donde he nacido, donde vivo y donde quiero morir; grande y gloriosa España que diste alas al genio de Colón para que descorriera el velo de espléndidos horizontes y que después diste leyes al mundo con tus victorias; madre augusta de veinte y cuatro millones de hijos; yo, niño, que todavía no te comprendo y no te conozco por completo, te venero y te amo con toda mi alma, y estoy orgulloso de haber nacido de tí y de llamarme hijo tuyo. Amo los mares que besan tus costas, los ríos que fertilizan tus campos, las montañas que han sido baluarte de tu independencia; amo tus monumentos solemnes y tus memorias inmortales; amo tu gloria y tu belleza; amo y venero todas las comarcas, como á aquella parte preferida donde por vez primera ví el sol y oí tu nombre. Os amo á todas con el mismo cariño y con igual gratitud, indomables provincias del Norte, feraces Castillas, valerosa Aragón, industriosa Cataluña; con la misma reverencia de hijo os amo, gentil Valencia, fértil Murcia y encantadora Andalucía... ¡Te amo, sagrada pátria mía! y te juro que querré siempre á todos tus hijos como á hermanos; que honraré siempre en mi corazón á tus hombres ilustres vivos y á tus grandes hombres muertos; que seré ciudadano activo

y honrado, atento tan solo á ennoblecerme para hacerme digno de tí y cooperar con mis mínimas fuerzas para que desaparezca de tu faz la miseria, la ignorancia, la injusticia, el delito; para que puedas vivir y desarrollarte tranquila en la magestad de tu derecho y de tu fuerza. Juro que te serviré en lo que pueda, con la inteligencia, con el brazo y con el corazón, humilde y valerosamente; y que si llega un día en el que deba dar por tí mi sangre y mi vida, daré mi vida y mi sangre, y moriré elevando al cielo tu santo nombre y enviando mi último beso á tu bendita bandera.»

JUAN BENEJAM.

Ciudadela de Menorca 28 Enero 1894.

---

# TRABAJO MANUAL EDUCATIVO

(*Continuación*)

## VII.

### MÉTODO PARA LA ENSEÑANZA DE LOS TRABAJOS MANUALES

Como consecnencia de las tendencias observadas al introducir los trabajos manuales en la escuela primaria, se han originado dos métodos completamente opuestos para la enseñanza de esta asignatura: el método *abstracto*, de los ejercieios preparatorios ó los elementos técnicos, puesto en práctica en las escuelas francesas, donde se consideran los trabajos manuales como enseñanza de oficios, y el método *concreto*, de los objetos usuales ó del trabajo concluido. que es el que recomiendan los pedagogos.

El primero consiste en ejercitar á los niños gradualmente en las diversas operaciones parciales que requiere la enseñanza de un oficio. Este método fastidia y aburre soberanamente á los niños al ver que sus operaciones de uno y otro día no han producido ninguna obra útil como premio de su trabajo. Podrá ser excelente para las escuelas técnicas de *Artes y Oficios* donde cada cual elige el oficio que le acomoda y desea conocer y ejecutar todas las operaciones fundamentales del mismo, pero en la escuela primaria debe desecharse por ser opuesto á los instintos naturales de los niños.

El segundo, empleado hasta ahora con gran éxito, consiste en la constrnccíón, según modelo, de una serie de objetos, graduados de modo que cada vez exijan una operación más dificil y obliguen á emplear mayor número de instrumentos. Este método que pone al niño en disposición de obtener por sí mismo, mediante uno ó varios ejercicios, un objeto terminado, es el que se halla conforme con su naturaleza y el que conviene seguir en la escuela.

«Nada impresiona más agradablemente, dice Figueira, á quién se dedica á las cuestiones educativas, como asistir á los talleres escolares y ver á los niños empuñar las herramientas y dominar la materia bruta dándole la forma deseada. ¡Con qué empeño y alegría cada cual ejecuta su obra! ¡Y qué satisfacción experimenta al verla terminada y al recibir la aprobación del Maestro y de sus padres y al llevar á su casa un objeto útil hecho con sus propias manos!»

*Condiciones generales del método.* Estas son, según Otto y Salomón, las siguientes,

«La progresión manual se ha de fundar en los ejercicios.

Los ejercicios no han de ser abstractos, como lo son los «ejercicíos preparatorios,» sino que han de contribuir un trabajo verdadero.

Para que la enseñanza sea conveniente, deben usarse los modelos y los dibujos. El trabajo manual se halla muy relacionado con el dibujo.

El dibujo será «á mano libre» ó líneal, evitando siempre el uso de los moldes.

Se cuidará que tenga las dimensiones exactas.

Como ia enseñanza comprende el *slöjd* en madera, nó la carpintería, debe considerarse el cuchillo como la herramienta fundamental y de mayor uso.

Los primeros trabajos serán pequeños y han de requerir poco tiempo para su ejecu-

ción; poco á poco se irán haciendo otros trabajos de mayores dificultades y que exi jan más tiempo y mayor gasto de fuerzas físicas.

La enseñanza será dada individualmente y no en la forma simultánea.»

Aún cuando se refiere Mr. Salomón al trabajo en madera, único que se practica en Nääs, las generalidades expresadas convienen á toda clase de trabajos.

*Requisitos de aplicación.*—Enterados del método que debe adoptarse para la enseñanza de los trabajos manuales y de las condiciones que éste ha de reunir, veamos cuales son los requisitos necesarios para su aplicación inmediata.

Ante todo se necesita preparación conveniente en el Maestro, porque el fin educativo que se persigue con el trabajo manual no puede ser conocido sino por persona docta que se halle familiarizada con la enseñanza en general, ó sea, instruida en los principios pedagógicos.

Para conseguirlo precisa que en las Escuelas Normales se adquiera dicha preparación, de lo contrario este nuevo elemento de cultura quedará fuera del programa escolar como otras enseñanzas que, por igual motivo, yacen en completo abandono.

En segundo lugar se requiere contar con local independiente para taller donde los niños puedan operar con libertad. Sin este requisito pocas aplicaciones podrán hacerse dentro de la escuela: á lo sumo, algunos trabajos en *cartonería*, colocados los niños cada uno en su pupitre; pero esto no responde al objeto que nos proponemos con la enseñanza de esta asignatura.

Por último, el Maestro debe tener todos los utensilios necesarios para efectuar los trabajos, como así mismo las colecciones graduadas de modelos en todas las ramas, los cuales constituyen el fundamento del método. Esto exige gastos de bastante consideración y solo puede conseguirse paulatinamente, dada la pequeña cantidad que se asigno á las escuelas para material de enseñanza.

Reunidas las circunstancias apuntadas, no debe demorarse la aplicación de los trabajos manuales en la escuela, pues según hemos demostrado, son un medio complementario de la eduuación que proporcionan á la naturaleza del niño una cultura completa.

S. Arnal.

(*Continuará*).

---

# MÁRTIR Y SACERDOTE

Do quiera que veais al *Maestro de escuela*, podéis decir: «hé ahí un mártir.»

Las lágrimas que ha vertido ante el ingrato desdén de los hombres, ha sido el bautismo con que se ha santificado la gran obra de la civilación, de igual modo que el Cristianismo tuvo un Jordán en la preciosa sangre de aquella hermosa figura del Redentor.

Mártir y sacerdote á un mismo tiempo y quizá por lo mismo: que no hay martirio sin el sacrificio de un exacto sacerdocio, ni éste merece tal nombre si no se santifica con el martirio.

Cristo sacrificó su existencia, derramó su sangre, vertió abundantísimas lágrimas, ciñó la espinosa corona del sacrificio, y dejó despedazar sus carnes en aras del bien que, para beneficio de la humanidad, hubo de inspirar primero con su sana y elocuentísima palabra.

Sin este ejemplarísimo martirio, esa misma humanidad hubiera visto impasible el hecho del Gólgota y olvidada aquella purísima doctrina que fué grabada en los corazones con letras de sangre.

Lo que pudo ser una afrentosa mancha, fué el sello de redención. Predicó inspirado en la *suma verdad*, enseñó esta purísima doctrina y se sacrificó por ella. Fué Mártir y sacerdote.

*Maestro*: le llamaban sus discípulos, ensanchándoseles el alma al poner en sus labios tan hermosa palabra, y *maestro* ha seguido después repitiendo la humanidad, señalando con el índice al más hnmilde, al

más prudente, al más modesto de todos los mártires: al *maestro... de escuela.*

Él, que á la vanguardia de la civilización fué siempre el humilde preceptor de aquellos cuyos nombres fueron gloria de inmortales glorias; de aquellos cuyos nombres fueron fama de justas famas; de aquellos cuyos nombres gloriosos y famosos nunca se hubieran podido escribir, si la mano del mártir entre los sacerdotes y del más sacerdote entre los mártires, no hubiese guiado otra débil y torpe mano que, principiando por el clásico y rudo *palote*, acabó por escribir *la última palabra* de cada siglo.

Él, que llevó la luz á las inteligencias, fustigando la ignorancia; que consiguió vieran aquellos ojos *que no ven;* que oyeran aquellos oídos *que no oyen;* que hablaran aquellos lábios que se resisten á expresar lo *que se siente*, y tocando con mano sábia á los internos lugares del sentimiento, combatiendo la natural inclinación, hizo nacer virtudes de donde solo arraigaban pasiones...

Ese es el *maestro de escuela:* otro Cristo que, después de ceñir la espinosa corona del martirio, pues tiene un Gólgota en la sociedad y una Cruz en su sagrado ministerio, se levanta en los últimos días del siglo XIX, reclamando en justicia el preferente lugar que con sobrada razón le pertenece.

Hoy el *maestro de escuela* no es aquel tipo resignado, débil y triste, objeto de la burla (preciso es confesarlo, aunque nos contriste) y de la befa de ese *vulgo* necio señalado por Moratín, y aún de aquellos que les debieran más consideraciones, nó; el *maestro de escuela* de hoy, es el digno perceptor de infantiles conciencias, que siendo suyos los destinos de la humanidad, porque forma al hombre, se eleva por cima de todas las miserias mundanas, teniendo una inmarcesible gloria en su santa causa.

¡Paso, pues, al *maestro de escuela!*

(De *El Eco de la Enseñanza.*)

---

# L' ESCUT DE CATALUNYA

En la que San Jordi empunya
bandera de color blanch
hi ha l' Escut de Catalunya
en cuatre barras de sanch.

D' aquestas *barras* l' historia
está escrita en lletras d' or
per saberla de memoria
y grabarla en nostre cor.

Essent Carles rey de Fransa
y senyor dels cataláns,
entraren, folls de venjansa,
sn sas terras los normáns.

Per sostenir sa corona
demanava 'l Rey socós
al Compte de Barcelona
lo valent Jofre 'l Pelós.

Al saber la nova, empunya
lo Compte l' arma y l' escut
y s' endú tot Catalunya
cap á Fransa resolut.

Axís que á Fransa arribava
ab la flor dels cataláns,
lo rey Carles reculava
atropellat pels normáns.

Y llensantshi desseguida
lo brau Jove ab sos valents,
va deturar l' embestida
dels normáns forts y potents.

Mes, quan vensut reculava
l' enemich rostos avall,
un llansó al pit se l' hi clava
y 'l fa cáure del cavall.

Dintre una tenda 'ls de Fransa
ferit al Compte han entrat,
posántli al capsal la llansa
y l' escut al séu costat.

Y al entrá á durli la nova
de que 'ls normáns han perdut,
véu lo Rey al Compte jove
mirant trist lo séu escut.

—Si á vos se os déu la victoria,
¿perqué al Rey trist os mostréu?
Si voléu honors y gloria
Compte Jofre, demanéu.

Des d' avuy de vostra terra

seréu Compte independent,
seréu mon company en guerra
y en pau l' amich més prudent.
—Grans mercés lo Rey de Fransa,
li respón Jofre 'l Pelós;
no 'm reca, no 'l cop de llansa
que desangra lo meu cos.
Lo que 'm reca y cor-me-lliga
es véure llís mon escut,
sense cap blassó que diga
los honors qu' he merescut.
—Llavors lo Rey, desseguida
s' acosta al llit del valent,
xopa 'ls dits en sa ferida
y aixís li diu dolsament:
—Ab sanch del cor, á la guerra.
habéu guanyat lo blassó,
quan tornéu á vostra terra
brodéulo en vostre pendó.
Y passant cuatre ditadas,
del brau Jove en l' escut blanch,
hi deixava senyaladas
les *cuatre barras ds sanch.*

A. BORI Y FONTESTÁ.

(Del *Trovador Catalá.*)

# Noticias y Comentarios

## ASOCIACIÓN

DE PADRES DE FAMILIA DE CATALUÑA

Extracto de los trabajos hechos por dicha Asociación, durante el año último:

Jóvenes sacadas del vicio y mandadas á asilos benéfieos, 34.

Jóvenes libradas al ir á ser seducidas, 30.

Jóvenes sacadas del vicio y mandadas á sus familias, 162.

Mujeres denunciadas y encarceladas por escándalos públicos y corrupción de menores, 42.

Casas de perdición cerradas, 9.

Librerías perniciosas cerradas, 2.

Sociedades inmorales cerradas, 1.

Denuncias contra periódicos pernográficos ó impíos, 32.

Idem contra otras publicaciones inmorales, 6.

Idem contra corrupciones de menores, cartomanceros, curanderos y otras inmoralidades, 25.

Legitimación de matrimonios, 5.

Causas sobre legitimación de hijos, 3.

Separación de concubinarios y reconciliación de cónyugues separados, 15.

Blasfemos multados, 36.

Láminas, fotografías y libros obscenos, recogidos, con denuncia contra los expendedores, 3,728.

---

Leemos:

«ERUPCIÓN VOLCÁNICA ARTIFICIAL.— ¡Lo único que quedaba por falsificar!

El que desee un volcán auténtico en su jardín ó como si dijéramos *un volcán para andar por casa*, no tiene más que utilizar las indicaciones de M. Perrochean referentes á los experimentos de M. Lémery.

Hágase una mezcla de partes iguales de limaduras de hierro y de azufre pulverizado; después de amasarla con agua y reducirla á una pasta, se entierra á un pié de profundidad como unas 50 libras de la mezcla y, si el tiempo es caluroso, al cabo de unas diez horas se hincha y agrieta el terreno, brotan llamas que agrandan las grietas y proyectan en derredor un polvo entre negruzco y amarillento.

Siendo, como es sabido, que los volcanes vomitan azufre en gran cantidad; que las materias qne arrojan abundan además en partes metálicas y especialmente ferruginosas y que el hierro es el único metal que entra en efervescencia mezclado con el azufre, parece perfectamente determinada la causa de las erupciones y temblores de tierra que las acompañan, por la mezcla de inmensas cantidades de cada uno de los cuerpos mencionados.

El experimento es fácil y muy curioso.»

---

En el *Boletin Meteorológico,* leemos el siguiente curioso fenómeno astronómico.

«El planeta Venus será lucero de la mañana y de la noche á la vez. Este curioso fenómeno á presentarse este año en condi-

ciones tan favorables, que pasarán muchos siglos antes de que vuelvan á darse tales circunstancias.

El día 14 de Febrero aparecerá *cuarenta y tres minutos* antes que el Sol, y se pondrá cuarenta y tres minutos después que el astro rey.

Las observaciones podrán comenzar desde el día 9, en que el planeta aparecerá en el horizonte veintidos minutos antes que el sol y se pondrá una hora veinticuatro minutos después que él.

Este fenómeno se debe á que Venus pasará el 16 de Febrero, á las nueve de la mañana, entre el Sol y la Tierra, pero á una altura de ocho grados sobre el Sol.

---

BRAVO.—Por no tener cubiertas las atenciones de primera enseñanza, se ha denegado permiso al Alcalde de Mesones (Zaragoza) para que se corran vaquillas los días primeros de Febrero con motivo de conmemorarse el santo de su patrón San Blás.

# Sección provincial

LOS GOBERNADORES.—Cuando dependía en absoluto de los Ayuntamientos el pago á los Maestros, los Gobernadores eran requeridos en muchas provincias por la prensa profesional para que obligasen á aquellos á efectuar los ingresos.

Hoy también se apela á los Gobernadores para que gestionen cerca de los Delegados de Hacienda la entrega de los fondos en las Cajas de primera enseñanza.

Lo particular es que antes los Gobernadores podían imponerse á los Municipios y hacer bueno el sistema de pagos entonces vigente; pero muchos no se imponían.

Ahora se dirigen algunos á los excelentísimos Srs. Ministros de Fomento y Hacienda para que éste se imponga á los Delegados, procurando con esto hacer buena la forma actual; pero ya no pueden imponerse ellos.

Es decir, que la misión de los Gobernadores resulta en estos momentos grata; pero subordinada y poniendo de relieve que no basta su personal prestigio para normalizar las atenciones de la enseñanza.

Antes su función era también grata para los Maestros, pero además eficazmente protectora y de realce para la autoridad que ejercían en provecho del más noble fin, de la educación de los pueblos.

Lo cierto es que sin esfuerzo acude á nuestra mente la consoladora idea de la influencia poderosa del Gobernador para favorecer directa ó indirectamente al magisterio.

Y que los Delegados de Hacienda en estos primeros ensayos del nuevo sistema no han proyectado ni una leve sombra que haga desmerecer la simpática figura de la primera autoridad civil en sus relaciones con los maestros.

Bien que aún les queda bastante que hacer á los Gobernadores si quieren obligar á los Ayuntamientos morosos á pagar prontamente los saldos que adeudan para el completo de los sueldos.

Es de esperar que así lo hagan, después que han demostrado su empeño en complacernos.

Como también es de esperar que las Delegaciones de Hacienda en el próximo trimestre y sucesivos no querrán que se desacrediten más las últimas disposiciones, con una verdadera rebeldía que tal fuera no obedecer lo ordenado con insistencia por quién puede mandar y debe ser obedecido.

---

NOS HONRA.—Nuestro distinguido paisano D. Pascual Ribot, gobernador civil de Valencia, se está haciendo querer de nuestros compañeros los maestros de aquella provincia, por sus obras (las buenas palabras hoy no bastarían) en beneficio de ellos.

Buena prueba es el siguiente relato que tomamos de nuestro colega *El Magisterio Valenciano*:

»En la semana anterior, y como resultado de una reunión celebrada en Játiva por varios maestros de aquel partido que no percibieron nada de sus haberes, de los ingresos realizados por la Delegación de Ha-

cienda, vino una comisión acompañada del habilitado Sr. Cabello, que por el Diputado á Cortes Sr. Riu, fué presentada al Sr. Gobernador.

Muy bien recibidos fueron los comisionados por el Sr. Ribot, oyendo sus fundadas qnejas, y manifestando al propio tiempo, grandísimo interés por ios maestros.

Aquellas consistian en que todos los maestros de los pueblos de la segnnda zona del partido de Játiva, no habían percibido ni en todo ni en parte sus haberes del trimestre anterior, porque el Agente de la contribución había realizado los ingresos del 21 al 28 de Diciembre, en lugar de hacerlo antes del 20 para que hubiesen sido incluídos en la liquidación últimamente verificada.

Díjoles el Sr. Ribot que se avistasen con el Sr. Delegado de Hacienda y que le dijeran de su parte, que verificase una nueva liquidación.

Así lo hicieron los comisionados: pero el Sr. Boll es manifestó que, á pesar de sus buenos deseos, no podía, sin faltar á lo que por recientes disposiciones se le tenía ordenado, proceder á una nueva liquidación.

En su vista, el señor Gobernador puso un telegrama al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, suplicándole ordenara al Sr. Delegado que se hiciese nueva liquidación para que cobrasen los Maestros que no lo habían hecho por el retraso de los recaudadores en el ingreso de caudales. Telegrama á que contestó el Sr. Gamazo el martes de esta semada, transcribiendo al Delegado de Hacienda el del Sr. Gobernador y diciéndole que si lo consideraba necesario hiciese una nueva liquidación.

El Sr. Bol comunicó en el mismo día al señor Inspector y al señor Secretario de la Junta de Instrucción pública la contestación del Sr. Ministro dr Hacienda, ofreciéndose á hacer la liquidación que se solicitaba, liquidación que es de esperar quede terminada por toda la semana entrante.

Nuestra felicitación en primer término á nuestros comprofesores del partido de Játiva que tomaron la iniciativa en este asunto, secundada por su habilitado y particular amigo nuestro Sr. Cabello; mereciendo los plácemes más sinceros tanto el señor Gobernador, como el Delegado de Hacienda, y muy especialmsnte el diputado señor Riu, al que en mucha parte se debe el satisfactorio resultado de tan interesante gestión.

---

SALUDAMOS al nuevo colega *La Segunda Enseñanza*, Revista mensual de la Asociación de Catedráticos numerarios de Institutos, cuyo primer número acabamos de recibir.

Deseásmosle próspera vida y á su envío correspondemos gustosos con el cambio de este semanario.

# Variedades

VIDA DE LOS ÁRBOLES.--Según la que alcanzan los principales, se puedan clasificar en los siguientes grupos:

De 300 á 600 años: roble, castaño, haya.
De 200 á 350: pinabete, abeto, alerce.
De 150 á 300: tilo, pino, olmo, almer, arce.
De 60 á 120: acacia, aliso, abedul.
De 40 á 70: álamo y sauce.

---

VIDA DE LAS AVES.—El águila y el cuervo viven hasta 100 años; el gavilán llega hasta 40, la paloma vive 20 años; la grulla, 25; la alondra, 13; el mirlo, 12; y el gallo á veces 10.

---

PICADURA DE ABEJAS.—El mejor remedio contra la picadura de las abejas es exprimir el zumo de las hojas de la madreselva y humedecer con él el sitio donde haya picado el insecto.

En el instante se percibe la cesación del dolor: si hubiere inflamación, ésta desaparecerá enseguida.

---

BARÒMETRO NATURAL.—La tela de araña es un barómetro.

Cuando el tiempo amenaza lluvia ó viento, la araña acorta las hebras y las refuerza.

---

*Imprenta de Bartolomé Rotger.*